COMUNICADO

Certificado Nro.:
110274

https://www.sgjd.gob.hn/

Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización

Secretario de Estado

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización **COMUNICA,** a todas las Dependencias del Gobierno Central, Instituciones Desconcentradas y Descentralizadas, así como a la población en general lo siguiente:

Se concede asueto a los empleados del Poder Ejecutivo los días 23, 24, 30 y 31 de diciembre del año en curso, días que serán otorgados a cuenta de vacaciones, con el propósito que puedan desplazarse a sus comunidades de origen y de esta manera fomentar la convivencia familiar y el Turismo interno.

Se exceptúan, las Instituciones del Estado que por diferentes razones brindan Servicios Públicos, Defensa y Seguridad Nacional, Salud y Emergencias que son de vital importancia para la población y la economía del país, y deben continuar funcionando en las áreas que cada Secretario de Estado, Director Ejecutivo, Director General o Gerente General considere indispensable para su funcionamiento.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en fecha 17-12-2021.

Código Verificación:

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

Héctor Leonel Ayala Alvarenga
Secretario de Estado

Código de Verificación:
ceka yrqr xwis
Verifique la validez de este documento en:
https://tramitedigital.sgjd.gob.hn/SimpleA/validador